Bogotá D.C, 24 de octubre del 2025

Señores
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE SALUD**
Ciudad

ASUNTO: Certificación de garantía

Reciban un cordial saludo,

Yo NELSON GIOVANNY PÉREZ GONZÁLEZ de conformidad con las condiciones que se estipulan en el contrato SS-SA-PS-841-2025, cuyo objeto es ***"Realizar intervenciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o calificación de los equipos del laboratorio de salud pública de Cundinamarca"***, certifico que la garantía sobre el servicio de mantenimiento prestado es de seis (6) meses.

Atentamente,

Razón Social: TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL SAS
Nit: 900.683.997-2
Régimen tributario al cual pertenece: persona jurídica comercial, que reporta bajo régimen ordinario
Nombre: NELSON GIOVANNY PÉREZ GONZÁLEZ
C.C. No. 88.256.053 de Cúcuta
Dirección: Cra. 94A No. 71A-28 Barrio Zarzamora
Ciudad: Bogotá D.C.

Nelson Perez

Representante Legal
NELSON GIOVANNY PÉREZ GONZÁLEZ
gerencia@teprocsas.com, licitaciones@teprocsas.com